



Comunicado No. 62
11 julio de 2016

“Aceptable” evaluación del Minfin en avances del Segundo Plan Nacional de Gobierno Abierto

La existencia de voluntad política, la toma de decisiones institucionales, la movilización de recursos y la implementación de acciones tendentes a cumplir los compromisos del Segundo Plan Nacional, son algunos de los elementos que destacan en la autoevaluación de Gobierno, y las evaluaciones del Mecanismo de Revisión Independiente (MRI) y las perspectivas del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI) del Segundo Plan Nacional de Gobierno Abierto.

El Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) participó en el evento Perspectivas de ICEFI, sobre el avance de compromisos en materia de transparencia fiscal, del Segundo Plan Nacional de Gobierno Abierto 2014-2016, actividad que contó con la participación de otras entidades gubernamentales y de la sociedad civil.

Las evaluaciones reflejan en general un nivel “aceptable” de cumplimiento, destacando que el Minfin es la primera institución en dar apertura a la participación ciudadana, muestra de ello es que para la conformación del Tercer Plan de Acción Nacional en la mesa técnica de Gobierno Abierto participan representantes del Congreso de la República, el Organismo Judicial, la ANAM, la USAC, la PDH y la Contraloría General de Cuentas, lo que evidencia según el informe de ICEFI avance en la transparencia fiscal, participación ciudadana, rendición de cuentas y colaboración.

Al respecto, el Ministro de Finanzas, Julio Héctor Estrada, manifestó que ve de manera positiva el retomar el liderazgo en la promoción de la transparencia fiscal, a pesar de que existen muchos retos y desafíos que buscan ser atendidos en los próximos planes de gobierno abierto.

Aquellos aspectos en los cuales no se hayan alcanzado las metas en el Segundo Plan, serán incluidos en este Tercer Plan de Gobierno Abierto 2016-2018, con el fin de fomentar la transparencia en la gestión pública.